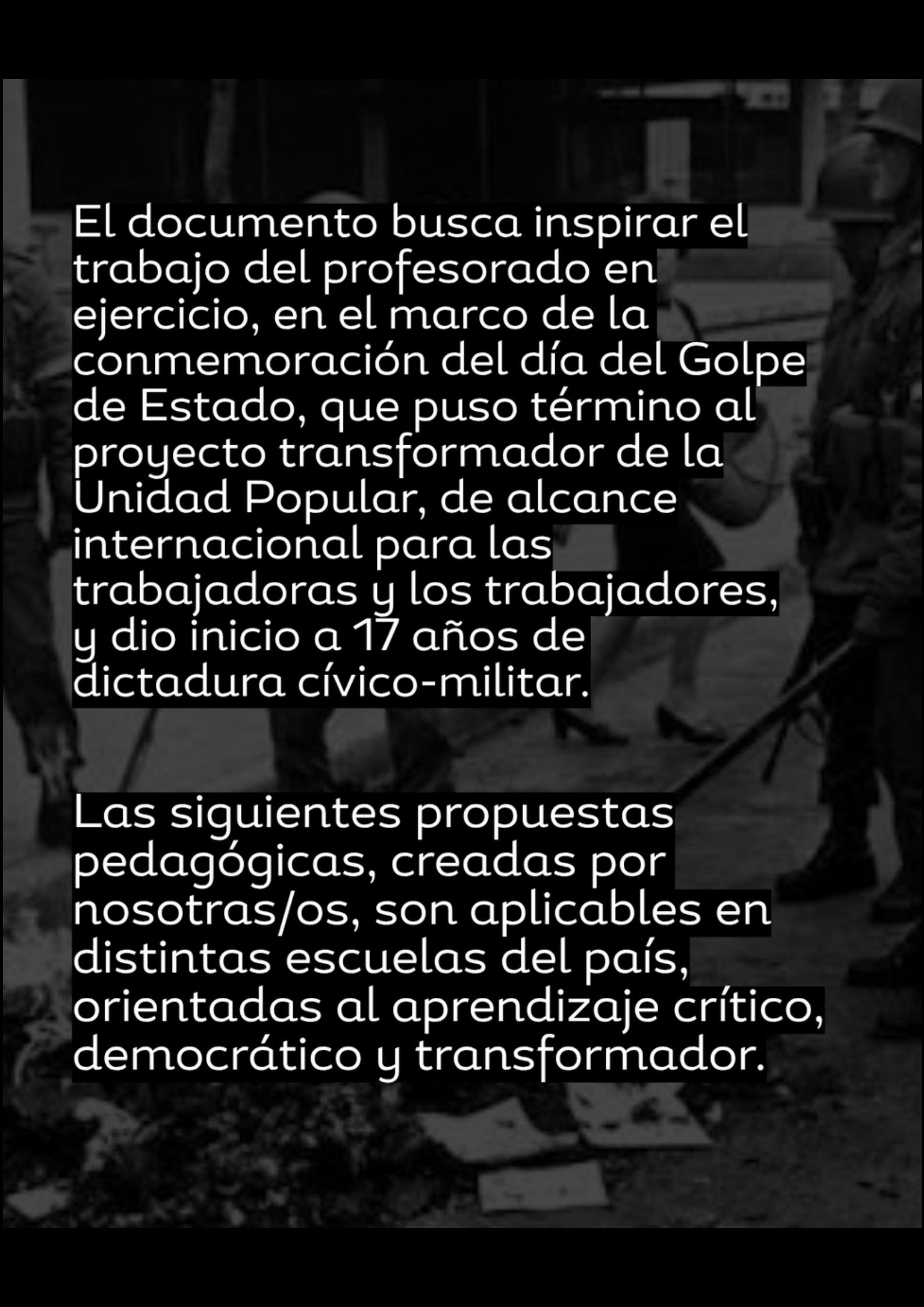


PROPUESTAS PEDAGÓGICAS

en conmemoración del

Golpe de Estado
y el quiebre de la
Democracia
11 de septiembre



El documento busca inspirar el trabajo del profesorado en ejercicio, en el marco de la conmemoración del día del Golpe de Estado, que puso término al proyecto transformador de la Unidad Popular, de alcance internacional para las trabajadoras y los trabajadores, y dio inicio a 17 años de dictadura cívico-militar.

Las siguientes propuestas pedagógicas, creadas por nosotras/os, son aplicables en distintas escuelas del país, orientadas al aprendizaje crítico, democrático y transformador.

Objetivo de aprendizaje de la clase:	Analizar testimonios y fotografías sobre distintas experiencias y hechos ocurridos durante el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, identificando evidencias del quiebre de la democracia y valorando el respeto por la democracia y los derechos humanos.
Objetivo de clase de las bases curriculares.	OA 08: Comparar diferentes visiones sobre el quiebre de la democracia en Chile, el régimen o dictadura militar y el proceso de recuperación de la democracia a fines del siglo XX, considerando los distintos actores, experiencias y puntos de vista, y el consenso actual con respecto al valor de la democracia.
Tiempo de la clase:	90 minutos.
Estructura de la clase:	Inicio (20 minutos): El profesor o profesora sitúa la clase en el Golpe de Estado del 11 de septiembre de 1973, que provocó el quiebre de la democracia y el derrocamiento del gobierno constitucional de Salvador Allende. Luego, explica brevemente que los testimonios y las fotografías son fuentes históricas que permiten conocer experiencias y hechos del pasado. Desarrollo (50 minutos): El o la docente organiza el curso en grupos de 3 o 4 estudiantes. Cada grupo lee un testimonio, observa una fotografía y responde colaborativamente la guía, identificando hechos, emociones y evidencias del quiebre democrático. Cierre (20 minutos): Cada grupo comparte sus principales respuestas. Con la mediación del profesor o profesora, el curso compara las experiencias y fotografías trabajadas, reconociendo elementos comunes y diferencias. La clase finaliza con una reflexión sobre la importancia de proteger la democracia y respetar los derechos humanos.
Instrucciones de la actividad:	Cada grupo leerá el testimonio y analizará la fotografía asignada para responder la guía de aprendizaje. Posteriormente, compartirá con el curso sus principales conclusiones sobre las experiencias estudiadas y el quiebre de la democracia.
Nivel de aplicación:	6° básico
Recursos a utilizar:	- Guías de aprendizaje con testimonios y fotografías del 11 de septiembre de 1973.
Habilidad a desarrollar:	- Análisis de fuentes históricas.

	- Empatía histórica. - Comparación de experiencias y perspectivas.
Justificación pedagógica:	El análisis de testimonios y fotografías permite comprender las experiencias que personas de distintas edades, ocupaciones y lugares vivieron durante el Golpe de Estado. La actividad desarrolla el análisis de evidencias y la empatía histórica. Además, la puesta en común permite comparar distintas experiencias y relacionarlas con el quiebre de la democracia, la vulneración de derechos humanos y la importancia de proteger la convivencia democrática.
Recursos Pedagógicos	Descargar guías de aprendizaje del siguiente link: https://docs.google.com/document/d/1lpD5rRYOF2gkx0alljkpO65NM48pkx6p/edit?usp=sharing&ouid=101517858089482534835&rtpof=true&sd=true

Objetivo de aprendizaje de la clase:	Analizar, a partir de fuentes audiovisuales y escritas, el papel de familiares y organizaciones de derechos humanos en la lucha por la memoria, la verdad, la justicia y la reparación, evaluando los avances y las deudas del Estado chileno y dialogando respetuosamente mediante argumentos basados en evidencias.
Objetivo de clase de las bases curriculares.	OA5: Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.
Tiempo de la clase:	90 minutos.
Estructura de la clase:	Inicio (20 minutos): El o la docente contextualiza brevemente el asesinato de los hermanos Vergara Toledo y presenta el testimonio audiovisual de Luisa Toledo. Antes de observarlo, plantea la pregunta: <i>¿Qué consecuencias puede generar en las personas y en la sociedad que las violaciones de los derechos humanos permanezcan sin justicia?</i> El curso observa los 12 minutos del registro y anota dos ideas principales. Desarrollo (50 minutos): En parejas, los y las estudiantes comentan el testimonio de Luisa Toledo y leen fuentes sobre la Vicaría de la Solidaridad, las acciones de los familiares de detenidos desaparecidos y el Plan Nacional de Búsqueda. Luego, responden las preguntas utilizando evidencias de las fuentes. Cierre (20 minutos): Algunas parejas comparten sus conclusiones. Con la mediación docente, el curso reflexiona sobre la relación planteada por Luisa Toledo entre la ausencia de justicia, el malestar social y la rabia. La clase finaliza destacando que la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición son obligaciones del Estado, cuyos avances también han sido impulsados por la movilización social.
Instrucciones de la actividad:	En parejas, observen el testimonio audiovisual, lean las fuentes y respondan la guía utilizando evidencias. Durante el trabajo, escuchen respetuosamente las interpretaciones de su compañero o compañera y elaboren respuestas fundamentadas.
Nivel de aplicación:	3° medio.

Recursos a utilizar:	- Testimonio audiovisual de Luisa Toledo. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=Eby1kwnzx-8 - Guía de aprendizaje con fuentes escritas. - Computador. - Proyector.
Habilidad a desarrollar:	- Análisis de fuentes históricas. - Evalúan avances y límites de políticas públicas - Argumentan en base a evidencias.
Justificación pedagógica:	La actividad permite comprender que la defensa de los derechos humanos ha sido sostenida por familiares y organizaciones sociales mediante testimonios, denuncias, acciones judiciales, huelgas de hambre, manifestaciones y actos de memoria. La relación entre estas acciones históricas y el Plan Nacional de Búsqueda permite evaluar los avances y las respuestas tardías o insuficientes del Estado. El testimonio de Luisa Toledo también favorece la reflexión sobre las consecuencias personales, sociales y democráticas que provoca la ausencia prolongada de justicia.

Recursos pedagógicos:

Guía de aprendizaje sobre Organizaciones de Derechos Humanos, movilización social y responsabilidad del Estado .

Nombres: _____

Curso: _____ Fecha: _____

Objetivo de aprendizaje: Analizar el papel de familiares y organizaciones de derechos humanos en la lucha por la memoria, la verdad, la justicia y la reparación, evaluando los avances y las deudas del Estado chileno mediante un diálogo respetuoso y argumentos basados en evidencias.

Instrucciones: Observen el testimonio audiovisual y lean las fuentes. Luego, dialoguen con su compañero o compañera y respondan las preguntas utilizando información y evidencias concretas. Escuchen respetuosamente las distintas interpretaciones y elaboren las respuestas en conjunto.

Fuente 1. Testimonio de Luisa Toledo.

Luisa Toledo fue madre de Rafael y Eduardo Vergara Toledo, jóvenes asesinados por funcionarios de Carabineros el 29 de marzo de 1985, durante la dictadura. Desde entonces, desarrolló una lucha permanente por esclarecer los hechos y obtener justicia. En el video, Luisa relata el impacto que le produjeron nuevas revelaciones sobre el asesinato de sus hijos. También cuestiona la ausencia de justicia y sostiene que la impunidad produce malestar, problemas sociales y rabia entre quienes han esperado respuestas durante años.

Mientras observan, registren dos ideas expresadas por Luisa Toledo:

Idea 1: _____

Idea 2: _____

Fuente 2. La Vicaría de la Solidaridad

Después del golpe de Estado, numerosas personas perseguidas y familiares de víctimas acudieron primero al Comité de Cooperación para la Paz y luego a la Vicaría de la Solidaridad. Estas instituciones entregaron asistencia social y jurídica, recibieron denuncias y apoyaron la presentación de recursos judiciales frente a las violaciones de los derechos humanos.

Uno de los propósitos de su trabajo fue la:

“Cooperación con los tribunales de justicia e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la búsqueda de verdad, justicia, reparación y reconciliación”.

La Vicaría también reunió testimonios y conservó documentos sobre detenciones, desapariciones, ejecuciones, torturas y otras violaciones de los derechos humanos. Esta documentación permitió proteger información que la dictadura intentaba ocultar y posteriormente contribuyó al desarrollo de investigaciones judiciales, procesos de reconocimiento y políticas de reparación.

Fuentes: Fundación de Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad, “Nuestro trabajo”; Memoria Chilena, “Estructura y programas”.

Fuente 3. Acciones de los familiares de detenidos desaparecidos

Después del golpe de Estado, numerosas personas perseguidas y familiares de víctimas acudieron primero al Comité de Cooperación para la Paz y luego a la Vicaría de la Solidaridad. Estas instituciones entregaron asistencia social y jurídica, recibieron denuncias y apoyaron la presentación de recursos judiciales frente a las violaciones de los derechos humanos.

Uno de los propósitos de su trabajo fue la:

“Cooperación con los tribunales de justicia e instituciones gubernamentales y no gubernamentales en la búsqueda de verdad, justicia, reparación y reconciliación”.

La Vicaría también reunió testimonios y conservó documentos sobre detenciones, desapariciones, ejecuciones, torturas y otras violaciones de los derechos humanos. Esta documentación permitió proteger información que la dictadura intentaba ocultar y posteriormente contribuyó al desarrollo de investigaciones judiciales, procesos de reconocimiento y políticas de reparación.

Fuente: Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, catálogo audiovisual, *Recado de Chile*.

Fuente 4. Plan Nacional de Búsqueda y responsabilidad estatal

Durante la dictadura, la búsqueda de las personas detenidas desaparecidas fue desarrollada principalmente por sus familiares y por organizaciones de derechos humanos. Después del retorno a la democracia, el Estado creó comisiones de verdad, programas de reparación e investigaciones judiciales. Sin embargo, durante décadas no existió una política estatal permanente y coordinada que asumiera directamente la búsqueda.

El documento oficial que establece el Plan Nacional de Búsqueda reconoce esta debilidad histórica:

“En dictadura, el Estado no levantó iniciativa alguna que se hiciera cargo de la búsqueda de las personas desaparecidas”.

El Plan Nacional de Búsqueda fue establecido en 2023 para esclarecer de manera permanente las circunstancias de desaparición o muerte y el destino de las víctimas. También busca garantizar el acceso a la información y la participación de los familiares, desarrollar medidas de reparación y promover garantías de no repetición.

A pesar de estos avances, continúan pendientes la ubicación e identificación de numerosas víctimas, el acceso a documentos, la coordinación entre las instituciones, el avance de los procesos judiciales y la entrega de respuestas completas a las familias.

Fuente: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, *Decreto 98: Plan Nacional de Búsqueda de Verdad y Justicia*, 2023.

Responde las siguientes preguntas de análisis:

1. ¿Qué emociones, críticas y demandas expresa Luisa Toledo? Explica dos utilizando ejemplos del video.

2. ¿Qué acciones desarrollaron la Vicaría de la Solidaridad y las agrupaciones de familiares? Explica tres acciones y señala qué buscaban conseguir mediante ellas.

3. ¿Qué respuestas ha desarrollado el Estado frente a las demandas de verdad, justicia y reparación? Identifica dos avances y dos demandas que continúan pendientes.

4. Al final del video, Luisa Toledo relaciona la falta de justicia con el malestar social y la rabia. ¿Cómo interpretan esta relación? ¿Qué consecuencias puede tener para la democracia que las instituciones no entreguen respuestas oportunas a las víctimas?

5. Expliquen la siguiente afirmación utilizando evidencias de al menos dos fuentes:

“La verdad, la justicia y la reparación son obligaciones del Estado, pero sus avances han sido impulsados por la movilización persistente de familiares y organizaciones de derechos humanos”.

Finalmente, propongan una acción que la ciudadanía pueda desarrollar actualmente para contribuir a la defensa de los derechos humanos.

Objetivo de aprendizaje de la clase:	Analizar la labor de rescate ético realizada por las instituciones civiles y religiosas, reconociendo el trabajo de la Vicaría de la Solidaridad.
Objetivo de clase de las bases curriculares.	OA 16. Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de derecho y se violaron sistemáticamente los derechos humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.
Tiempo de la clase:	45 minutos
Estructura de la clase:	Inicio (10 minutos) La profesora plantea la pregunta problematizadora: "<i>Si mañana el Estado o la policía te detuviera sin dar explicaciones y la justicia se negara a buscarte, ¿a quién acudirías y quién tendría el poder de defenderte?</i>", invitando a las y los estudiantes a formular hipótesis sobre sus garantías actuales. A continuación, proyecta y entrega copia de una fuentes primaria real: la Ficha de Atención y Recurso de Amparo del Comité Pro Paz / Vicaría de la Solidaridad (1974), contextualizando brevemente su origen para que el curso contraste sus respuestas iniciales con la situación de indefensión vivida tras el Golpe de Estado. Desarrollo (25 minutos) Las y los estudiantes trabajan en parejas examinando los datos mecanografiados de la ficha (nombre del detenido, fecha de aprehensión, tribunal y respuesta judicial "se ignora paradero") para responder en su guía de trabajo tres preguntas orientadoras: 1. A partir del rechazo de la justicia que muestra la ficha, ¿qué ocurre con los ciudadanos cuando el Estado rompe las leyes y deja de protegerlos? 2. ¿Por qué creen que personas de la iglesia y la sociedad civil arriesgaron su seguridad para crear este registro y defender a las víctimas? 3. Si la autoridad negaba estas detenciones, ¿por qué fue tan importante guardar estas carpetas para el futuro de Chile? Posteriormente, socializan sus inferencias en un plenario guiado por la profesora. Cierre (10 minutos) Redactan individualmente en una tarjeta de salida un mensaje personal dirigido a una persona o abogada/o de

	la Vicaría de la Solidaridad, reconociendo el valor ético de su acción en la defensa de los derechos humanos. Finalmente, pegan sus reflexiones en un muro colectivo como síntesis de la conmemoración.
Instrucciones de la actividad:	Paso 1: Las y los estudiantes observan en la proyección o en sus mesas la Ficha de Atención de la Vicaría de la Solidaridad, identificando los datos generales de la época y la situación de la persona detenida. Paso 2: Las y los estudiantes se reúnen en duplas para revisar en detalle el documento histórico, analizando los datos mecanografiados como el nombre de la víctima, la fecha de aprehensión, el lugar de detención y la respuesta emitida por el tribunal de justicia. Paso 3: Las y los estudiantes discuten en duplas y responden por escrito las tres preguntas orientadoras de la guía: 1. ¿Qué información consideraba importante registrar una organización de derechos humanos para documentar la represión durante la dictadura? 2. ¿Por qué personas de la iglesia y la sociedad civil arriesgaron su seguridad para crear este registro y defender a las víctimas? 3. ¿Por qué fue tan importante guardar estas carpetas para el futuro de Chile? Paso 4: Las y los estudiantes participan en la puesta en común compartiendo sus inferencias con el curso.
Nivel de aplicación:	2do Medio
Recursos a utilizar:	- Ficha de Atención de la Vicaría (impresa o proyectada). - Ticket de salida.
Habilidad a desarrollar:	Análisis de Fuentes - Empatía Histórica - Pensamiento Crítico
Justificación pedagógica:	



VICARÍA DE LA SOLIDARIDAD

REGISTRO DE CASO - ANTECEDENTES DE DETENCIÓN

DATOS DE LA PERSONA AFECTADA

Nombre : Julio Roberto Vega Vega
Edad : 61 años
Estado civil : Casado
Ocupación : Obrero
Domicilio : Las Cañas N.º 1691, Conchalí
Actividad : Expresidente del Sindicato de Obreros Municipales de Renca

DATOS DE LA DETENCIÓN

Fecha : 16 de agosto de 1976
Hora aproximada : 11:30 hrs.
Lugar : Sector norte de Santiago
Circunstancia : Detención en la vía pública.
Aprehensores : Sujetos civiles.
Vehículo utilizado : Automóvil de color rojo.

SITUACIÓN POSTERIOR

Desde la fecha de su detención permanece desaparecido.

GESTIONES REALIZADAS

Se realizaron diversas gestiones para establecer su paradero.

ANTECEDENTES JUDICIALES

- Recurso de amparo N.º 802-76.
- El Ministerio del Interior informó que no se encontraba detenido por orden de ese organismo.
- La Policía de Investigaciones informó que no había sido detenido por dicha institución.

Objetivo de aprendizaje de la clase:	Fundamentar el derecho a la identidad y la memoria histórica, analizando patrones de herencia genética, para valorar el impacto social de la ciencia.
Objetivo de clase de las bases curriculares.	OA 6. Investigar y argumentar, basándose en evidencias, que el material genético se transmite de generación en generación en organismos como plantas y animales.
Tiempo de la clase:	40 minutos
Estructura de la clase:	Inicio (10 minutos) La profesora proyecta la foto de una abuela buscando a su nieto y plantea el caso histórico sin dar la respuesta biológica: <i>En los años 70, la justicia exigía pruebas biológicas para devolver niños apropiados, pero solo existían pruebas para comparar padres e hijos. Los padres no estaban. ¿Es posible reconstruir biológicamente la identidad de una persona usando solo el ADN de sus abuelos?</i> Las y los estudiantes de forma voluntaria levantan la mano para intentar resolver este dilema. Profesora anota la lluvia de ideas en la pizarra. Luego, se introduce la creación del "Índice de Abuelidad" por la genetista Mary-Claire King. Desarrollo (25 minutos) Organizados en parejas, las y los estudiantes reciben una Ficha de Análisis Científico para examinar de forma directa dos evidencias clave. En primer lugar, analizan un diagrama de transmisión genómica que contrapone la recombinación meiótica del ADN nuclear con la herencia matrilineal directa del ADN mitocondrial. A continuación, contrastan este esquema con una tabla comparativa de marcadores genéticos de un caso real. A partir de la evidencia visual, la dupla redacta una explicación técnica sobre por qué la línea materna permite verificar el parentesco sin el ADN de los padres, finalizando con un análisis reflexivo sobre las consecuencias que habría tenido la ausencia de esta herramienta científica para el derecho a la identidad en la región. Para sintetizar el aprendizaje, dos parejas exponen voluntariamente la lógica biológica detrás de su análisis, permitiendo a la docente precisar la terminología científica relacionada con el ADNmt y los patrones de transmisión genómica. Cierre (10 minutos)

	Finalmente, en dupla, cada estudiante responde un Ticket de Salida de respuesta corta redactando una síntesis biológica sobre la conservación del ADN de abuela a nieto/a y una reflexión crítica sobre cómo la investigación genética se convierte en una garantía de memoria histórica y reparación social.
Instrucciones de la actividad:	Paso 1: Se reúnen en duplas y reciben la Ficha de Análisis Científico con los esquemas de transmisión genética y los datos del caso. Paso 2: Leen el contexto histórico sobre la pérdida de la identidad de niños en dictadura y la ausencia de los perfiles genéticos de sus padres. Paso 3: Comparan en la ficha la combinación cromosómica de la meiosis frente a la herencia directa del ADN mitocondrial por vía materna. Paso 4: Cotejan la tabla de marcadores del niño con el perfil de la abuela materna para verificar coincidencias exactas en la secuencia. Paso 5: Responden dos preguntas en la ficha: una técnica (explicando la herencia del ADNmt) y una reflexiva (analizando la ciencia como garantía de identidad y memoria).
Nivel de aplicación:	2° Medio
Recursos a utilizar:	- Fotografías históricas y memoriales de DDHH. - Ficha de Análisis Genético (1 por pareja). - Ticket de Salida (1 por pareja).
Habilidad a desarrollar:	Argumentación científica basada en evidencia Pensamiento crítico y conciencia ciudadana
Justificación pedagógica:	La propuesta pedagógica demuestra al alumnado que la investigación genética no es neutra, sino un pilar ético fundamental para la reparación, la verdad histórica y la garantía del derecho inalienable a la identidad en democracia.

FICHA DE ANÁLISIS CIENTÍFICO

ANÁLISIS GENÉTICO: ÍNDICE DE ABUELIDAD

Nombre(s): _____

Curso: _____ Fecha: _____ Dupla: _____



1. Lee el contexto histórico.
2. Compara los dos tipos de herencia en la Evidencia 1.
3. Coteja los marcadores en la Evidencia 2.
4. Responde las preguntas técnicas y reflexivas.



TICKET DE SALIDA

ÍNDICE DE ABUELIDAD: CIENCIA, IDENTIDAD Y MEMORIA

Responde de manera clara y breve. Usa tu propio lenguaje.

Nombre(s): _____

Curso: _____ Fecha: ____ / ____ / ____



1 SÍNTESIS BIOLÓGICA

Explica con tus palabras por qué el ADN mitocondrial (ADNmt) se conserva de la abuela materna a su nieto/a y cómo esto permite verificar el parentesco sin el ADN de los padres.



2 REFLEXIÓN CRÍTICA

¿Cómo crees que herramientas científicas como el "Índice de Abuelidad" se convierten en una garantía del derecho a la identidad, la memoria histórica y la reparación social? Fundamenta.





PARA TERMINAR...

Completa la frase:

*Hoy aprendí que la ciencia puede ser una herramienta de _____,
porque _____.*



♥ La ciencia también construye verdad, memoria y justicia.

Objetivo de aprendizaje de la clase:	Reflexionar sobre el uso del arte geométrico como testimonio de memoria y Derechos Humanos tras el Golpe de Estado en Chile.
Objetivo de clase de las bases curriculares.	OA 14. Realizar teselados de figuras 2D usando traslaciones, reflexiones y rotaciones. OA 15. Construir ángulos agudos, obtusos, rectos, extendidos y completos con instrumentos geométricos. OA 20. Estimar y medir ángulos usando el transportador, expresando las mediciones en grados.
Tiempo de la clase:	45 minutos
Estructura de la clase:	Inicio (10 minutos): Se exponen imágenes de arpilleras chilenas elaboradas en dictadura. A partir de ellas se promueve un diálogo breve: • ¿Qué observan en estas imágenes? • ¿De qué manera creen que estas mujeres usaron la geometría para narrar lo que vivían tras el 11 de septiembre de 1973? Las y los estudiantes observan con atención las obras, identifican los elementos visuales (cordilleras, soles, casas, bordes) y expresan sus primeras impresiones de forma respetuosa. La profesora declara el objetivo de la clase y explica que cada estudiante creará una mini-arpillera geométrica en papel usando sus instrumentos de medición. Desarrollo (25 minutos): En equipos de 4 estudiantes construyen una obra de su autoría. 1. Trazan y cortan un triángulo con un ángulo obtuso de 120° para simular la Cordillera de los Andes. 2. Trazan y cortan un cuadrilátero con al menos dos ángulos rectos (90°) para representar una estructura o casa de memoria. 3. Miden con el transportador cada ángulo trazado y anotan el valor en grados en el reverso de la pieza antes de pegarla en el centro de su hoja de bloc. La profesora circula por las mesas de trabajo, supervisando el correcto posicionamiento del centro del transportador sobre el vértice de cada ángulo y verificando la precisión del trazo. Las y los estudiantes seleccionan una plantilla de una figura pequeña (triángulo o cuadrilátero) y aplican transformaciones isométricas (traslación y reflexión) para

	construir el borde o marco de su obra. Pegan las piezas de forma consecutiva asegurándose de formar un patrón teselado continuo, sin superponer figuras ni dejar huecos. Las y los estudiantes escriben en la parte central de su composición una palabra o concepto clave relacionado con la democracia y los Derechos Humanos (ej. <i>Memoria, Justicia, Verdad, Paz, Unión</i>). Cierre (10 minutos): La profesora invita a las y los estudiantes a llevar sus "arpilleras de papel" al frontis de la sala para pegarlas de forma contigua en la pizarra o diario mural. Tras pegar todas sus obras, cada equipo reflexiona sobre: ¿De qué manera esta precisión geométrica nos demuestra que en una sociedad democrática ningún Derecho Humano debe quedar fuera ni ser vulnerado? Un representante por equipo de forma voluntaria, comparte su reflexión con el curso.
Instrucciones de la actividad:	Construcción de los elementos centrales (Centro de la arpillera): Paso 1: Usando papel de color y transportador, traza y corta un triángulo con un ángulo obtuso de 120° (representará la Cordillera de los Andes). Paso 2: Traza y corta un cuadrilátero que contenga al menos dos ángulos rectos (90°) para representar la estructura de una casa o lugar de memoria. Paso 3: Mide con el transportador los ángulos resultantes y anota sus medidas en la parte posterior de cada pieza antes de pegarlas. Creación del marco teselado (Borde de la arpillera): Paso 4: Utiliza una plantilla de un triángulo o cuadrilátero pequeño. Paso 5: Aplica transformaciones isométricas (traslación y reflexión) de forma repetitiva para pegar las piezas en el borde de su hoja, formando un patrón continuo sin superponer ni dejar espacios vacíos. Símbolo de Memoria: Paso 6: En el centro de la composición, escribe una palabra o breve mensaje relacionado con los DDHH y la democracia (ej. <i>Verdad, Paz, Justicia, Nunca Más</i>).
Nivel de aplicación:	6° Básico
Recursos a utilizar:	- Transportador graduado en grados , regla de 30 cm y lápiz grafito. - Hojas de bloc chicas (tamaño 1/8). - Papeles de colores, retazos de diarios o revistas. - Tijeras y pegamento en barra. - Proyector o láminas impresas con fotografías de

	trabajos de arpilleras durante la dictadura.
Habilidad a desarrollar:	Argumentar y comunicar - Usar herramientas matemáticas - Representar - Pensamiento crítico
Justificación pedagógica:	Esta propuesta articula los contenidos de la Unidad 3 de Matemática con el eje transversal de Formación Ciudadana, transformando la enseñanza de la geometría en una experiencia de aprendizaje situado y con sentido ético-social. Al emular el trabajo artesanal de las arpilleristas durante la dictadura posterior al 11 de septiembre de 1973, la técnica geométrica cobra un propósito comunicativo real.
Recursos Pedagógicos	Fuentes fotográficas de arpilleras: ARPILLERAS - Museo de la Memoria y los Derechos Humanos

Objetivo de aprendizaje de la clase:	Reconocer la Cueca Sola como una manifestación de memoria, denuncia y resistencia surgida durante la dictadura cívico-militar chilena, comprendiendo su significado histórico y expresando corporalmente, mediante elementos básicos de la cueca, un mensaje colectivo de memoria y respeto hacia las personas detenidas desaparecidas.
Objetivo de clase de las bases curriculares.	Educación Física y Salud: Ejecutar movimientos y secuencias de movimientos, incorporando elementos de expresión corporal y danza. Se articula además con los objetivos vinculados al desarrollo de la expresión corporal, la participación y el respeto por los demás.
Tiempo de la clase:	90 minutos.
Estructura de la clase:	Inicio (15 min): Activación corporal y conversación introductoria. Se pregunta: <i>¿Qué historias puede contar nuestro cuerpo? ¿Puede un baile expresar tristeza, resistencia o memoria?</i> Se presenta brevemente el origen de la Cueca Sola y su relación con las mujeres familiares de personas detenidas desaparecidas. Desarrollo (55 min): El/la docente enseña elementos básicos de la cueca: desplazamiento, vuelta inicial, uso del pañuelo, floreos y desplazamientos característicos. Se explica que en la Cueca Sola existe una ausencia corporal intencionada: una persona baila mientras la pareja no está. Luego se observa o presenta un registro de Cueca Sola y se conversa sobre aquello que comunica corporalmente. Finalmente, los estudiantes practican individualmente y en pequeños grupos una secuencia inspirada en la Cueca Sola. Cierre (20 min): Presentación de las secuencias. Cada grupo comparte una palabra o concepto que quiso representar mediante el movimiento: <i>memoria, ausencia, búsqueda, justicia, esperanza, resistencia, verdad</i>, etc. Se realiza una reflexión final sobre la importancia de recordar y conocer la historia reciente de Chile.
Instrucciones de la actividad:	1. Conocer brevemente el origen y significado de la Cueca Sola. 2. Observar los principales movimientos de la danza. 3. Practicar individualmente el desplazamiento, el uso del pañuelo y el movimiento circular característico de la

	cueca. 4. Crear, en grupos, una breve secuencia corporal inspirada en la Cueva Sola. 5. La secuencia debe incorporar movimientos de cueca y representar una idea relacionada con la memoria: ausencia, búsqueda, dolor, resistencia, verdad o esperanza. 6. Presentar la creación frente al curso manteniendo una actitud respetuosa. 7. Finalizar con una reflexión colectiva sobre la pregunta: ¿Cómo puede el cuerpo ayudarnos a recordar aquello que una sociedad no debe olvidar?
Nivel de aplicación:	5° a 8° básico. También puede adaptarse para enseñanza media aumentando el componente histórico, investigativo y de creación coreográfica.
Recursos a utilizar:	Pañuelos blancos, parlantes, música de cueca, espacio amplio para desplazamiento, proyector o pantalla, registro audiovisual de Cueva Sola, pizarra y tarjetas con conceptos: <i>memoria, ausencia, verdad, justicia, resistencia, esperanza</i>
Habilidad a desarrollar:	Expresión corporal, coordinación motriz, ritmo, orientación espacial, creatividad, comunicación no verbal, trabajo colaborativo, reflexión crítica y valoración del patrimonio cultural como herramienta de memoria.
Justificación pedagógica:	La Educación Física no se limita al desarrollo de capacidades motrices, sino que también constituye un espacio para expresar emociones, construir identidad y comprender manifestaciones culturales mediante el cuerpo. La Cueva Sola permite abordar el movimiento desde una perspectiva de memoria histórica, reconociendo cómo, durante la dictadura cívico-militar, la danza fue utilizada como una forma de visibilizar la ausencia de personas detenidas desaparecidas y denunciar la violencia ejercida por el Estado. Trabajar esta manifestación en la escuela permite resignificar la cueca como una expresión cultural que también puede comunicar dolor, resistencia, denuncia y esperanza. De esta manera, el estudiantado no aprende únicamente una secuencia de pasos, sino que comprende que el cuerpo puede transformarse en una herramienta de expresión, memoria y participación social. La propuesta busca promover una educación basada en los derechos humanos, la valoración de la democracia y el reconocimiento de la memoria histórica como elemento fundamental para la construcción de una sociedad que no repita las vulneraciones del pasado.

Recursos Pedagógicos	Ejemplo histórico: youtube.com/watch?v=VnQl2qRzMGE&pp=ygULY3VlY2Egc29sYSA%3D https://www.youtube.com/watch?v=KKvux_bRw3c https://www.youtube.com/watch?v=mbN4cv8YUbQ Música para ensayar el baile: https://www.youtube.com/watch?v=FzIPQxdlEk4&list=RDFzIPQxdlEk4&start_radio=1
-------------------------	--

Objetivo de aprendizaje de la clase:	Analizar comparativamente cómo distintas fuentes periodísticas presentan el Golpe de Estado de 1973, distinguiendo hechos, opiniones y valoraciones, e identificando cómo la selección de palabras, el énfasis y la omisión de información contribuyen a construir distintas perspectivas sobre un mismo acontecimiento.
Objetivo de clase de las bases curriculares.	OA 10 de Lengua y Literatura, 1º Medio: Analizar y evaluar textos de los medios de comunicación, considerando sus propósitos explícitos e implícitos, la distinción entre hechos y opiniones, la suficiencia de la información, la interpretación de recursos visuales y las similitudes y diferencias en la forma en que distintas fuentes presentan un mismo hecho.
Tiempo de la clase:	90 minutos.
Estructura de la clase:	Inicio (15 min): activación de conocimientos previos mediante la comparación de dos titulares periodísticos reales relacionados con el 11 de septiembre de 1973. Los estudiantes identifican diferencias en las palabras utilizadas y responden la pregunta problematizadora: ¿Cómo puede el lenguaje influir en la manera en que comprendemos un mismo hecho histórico? Desarrollo (55 min): explicación breve y modelada de los conceptos hecho, opinión, propósito comunicativo, perspectiva del emisor, lenguaje denotativo y connotativo, selección de palabras, énfasis y omisión. Luego, los estudiantes trabajan en grupos analizando fuentes periodísticas reales mediante una guía comparativa, identificando hechos, valoraciones, palabras clave, énfasis, omisiones y propósito comunicativo, fundamentando sus respuestas con evidencia textual. Cierre (20 min): puesta en común de los hallazgos, reflexión colectiva sobre cómo el lenguaje construye perspectivas y realización de un ticket de salida individual de 5 a 7 líneas.

Instrucciones de la actividad:	1. Leer atentamente los titulares y fragmentos periodísticos entregados .2. Identificar y subrayar información presentada como hecho y palabras o expresiones que contengan valoración. 3. Seleccionar palabras relevantes y explicar qué efecto producen en el lector. 4. Identificar qué información enfatiza cada fuente y qué información queda omitida o en segundo plano .5. Comparar al menos dos fuentes utilizando la tabla de análisis. 6. Fundamentar las respuestas mediante palabras o expresiones concretas de los textos. 7. Elaborar una conclusión grupal sobre cómo cada medio construye una perspectiva distinta.8. Responder individualmente el ticket de salida.
Nivel de aplicación:	Enseñanza Media
Recursos a utilizar:	Presentación PPT, fragmentos de prensa histórica, proyector, pizarra, destacadores o lápices de colores y ticket de salida. PDF PRESENTACIÓN: https://canva.link/0s14xak3d856pgm

Te invitamos a compartir este documento entre colegas.
¡POR UNA EDUCACIÓN CRÍTICA Y TRANSFORMADORA!

*Educando
para transformar*

Movimiento por la
Unidad Docente

MUD